

## DERECHO DE PETICIÓN

LUZ ADRIANA ARBOLEDA OSPINA <adriana4-2@hotmail.com>

Miércoles 11/01/2023 12:02

Para: Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Buenos días, por medio del presente correo, elevo ante ustedes derecho de petición en el siguiente sentido:**

El día 01 de noviembre del año 2022, se publicó opción de sede para el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO, CÓDIGO 260620, donde opte para el Juzgado 003 Penal Municipal con función de control de Garantías para Adolescentes.

A la fecha, no se ha publicado aun el listado de aspirantes al mismo, quiero saber para cuando será publicado, muchas gracias.

cordialmente,

LUZ ADRIANA ARBOLEDA OSPINA  
C.C No. 1.058.912.406